

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

CIRCULAR CSJCUC20-159

Fecha: 8 de mayo de 2020

Para: SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: ACUERDO PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. PRORROGA

SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS.

Cordial Saludo Respetados Servidores Judiciales:

De la manera mas atenta me permito divulgar el Acuerdo PSAA20-11549 del 7 de mayo de 2020, "Por medio del cual se prorroga la suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas por motivos de salubridad publica y fuerza mayor".

La suspensión de términos es del 11 hasta el 24 de mayo de 2020, se recomienda verificar la ampliación de las excepciones.

Cordialmente,



Anexo lo enunciado.

Sprc.

